



RESOLUCIÓN CS N° 351 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

SALTA, 01 de SETIEMBRE de 2023

Expediente N° 4394/23.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución R H N° 0981/23 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE HUMANIDADES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE de la Carrera de Ciencias de la Educación – Plan 2000, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por renuncia de la Prof. Susana Inés Fernández - Resolución CS N° 115/23.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes curriculum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que la designación resultante del Concurso se imputará al cargo vacante por renuncia de la Prof. Susana Inés Fernández – Resolución CS N° 115/23. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22 y prorrogada por Resolución CS N° 233/23.

Que a fojas 104 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 224/2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 11º Sesión Ordinaria del 01 de setiembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE HUMANIDADES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE de la Carrera de Ciencias de la Educación – Plan 2000 – Sede Central.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Carmen Mónica TOLABA	Beatriz Norma LAMBRISCA
Ivanna Gabriela CALLIERI	Lilian Constanza DIEDRICH
Dalcy Argentina FLORES	Analia del Valle PIZZARO

Expte N° 4394/23

Pág. 1/2



RESOLUCIÓN CS Nº 351 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por renuncia de la Prof. Susana Inés Fernández - Resolución CS Nº 115/23. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 444/22 y prorrogada por Resolución CS Nº 233/23.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a: Facultad de Humanidades y Dirección General de Personal. Cumplido siga a la Facultad de Humanidades a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR

UNSa.

CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cf. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA